



UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE
ARAUCA
900034608-9

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 000171

ORDEN DE PAGO : 00 3371-A

FECHA : feb-13/2025

BENEFICIARIO : CENTROENVIOS SERVICORREO SAS

NIT : 900938641-2

CONCEPTO : FACT 9261 CTO 03-017 DE 2024 TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE BIOLOGICOS E INSUMOS

OBJETO : FACT 9261 CTO 03-017 DE 2024 PRESTACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLOGICOS E INSUMOS CRITICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZOONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL.

BANCO : BANCO BOGOTA

TIPO DE PAGO : T. Eletronica

DOCUMENTO :

CTA. BENEFICIARIO : 24060175243

CUENTA : 137184735

CHEQUE No. :

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
550216.04	Otros Servicios de Salud Publica	00 3371	2.3.2.02.02.006 PAI Y SALUD INFANTIL	FSG.A.2.2.2 3.3		1.2.4.2.02 SGP S.P-SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA	19,040,000.00
TOTALES							19,040,000.00

DESCUENTOS EN DEFINITIVAS:

CODIGO	CONCEPTO	CUENTA	BASE	PORCENTAJE (%)	VALOR
243627030202	Reteica Transporte De Carga Y De Pasajeros (Aereo, Terrestre Y Fluvial) 8*1000	24362703.02	20,000,000.00	0.80	160,000.00
243605.01	RETEFTE SERVICIOS 4%	243605.01	20,000,000.00	4.00	800,000.00
TOTAL DESCUENTOS					960,000.00
NETO A PAGAR					19,040,000.00


Tesorera General


FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT:


Tecnico de Tesoreria



ORDEN DE PAGO No. 00 - 3371

FECHA : dic-31/2024
A FAVOR DE : CENTROENVIOS SERVICORREO SAS
CONCEPTO : FACT 9261 CTO 03-017 DE 2024 PRESTACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLOGICOS E INSUMOS CRITICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL. NIT: 900938641-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 0563 -- may-21/2024
No. CONTRATO: 03-017 DE 2024 TIPO: 001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DURACION: 7 MESES

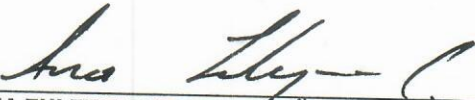
CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

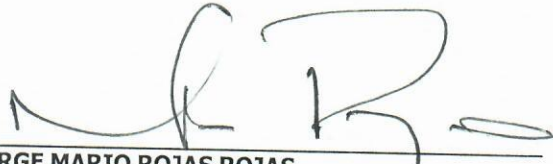
RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	VALOR
2.3.2.02.02.006 PAI Y Servicios de transporte por carretera de SALUD INFANTIL	correspondencia y paquetes PAI Y Salud Infantil)	0563 - may-21/2024	20,000,000.00
DEDUCCIONES:			TOTAL : 20,000,000.00
243627030202	Reteica Transporte De Carga Y De Pasajeros (Aereo, Terrestre Y Fluvial) 8*1000	20,000,000.00 0.8	160,000.00
243605.01	RETEFTE SERVICIOS 4%	20,000,000.00 4.0	800,000.00
TOTALES DEDUCCIONES:			960,000.00
TOTALES			19,040,000.00

VIGENCIA : 2024
VALOR : DIECINUEVEMILLONES CUARENTA MIL PESOS.

CONTABILIZACIÓN: 00 3371
CENTRO DE COSTOS: 00 GENERAL

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550216.04	Otros Servicios de Acciones de Salud Publica	20,000,000.00	0.00
248004.02	Acciones de Salud Publica	0.00	19,040,000.00
24362703.02	Reteica Transporte De Carga Y De Pasajeros (Aereo, Terrestre Y Fluvial) 8*1000	0.00	160,000.00
243605.01	Servicios del 4%	0.00	800,000.00
TOTALES :		20,000,000.00	20,000,000.00


ANA ZULEYMA MENDOZA-NIÑO
Directora


JORGE MARIO ROJAS ROJAS
Subdirector Administrativo y Financiero


CLAUDIA ZULEYMA RINCON MARTINEZ
Profesional Area Contable CPS


FREDDY ALBERTO HOLGUIN ABRIL
Profesional de Apoyo CPS

	Gobernación de Arauca. Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 AREA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	
		CÓDIGO:102-14.4-
	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 03-017 DE 2024	VERSION: 01
		TRD: 1-20-001-

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 03-017 ¿DE 2024

CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
CONTRATISTA:	CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS R/L VICTOR MANUEL BAEZ
NIT DEL CONTRATISTA:	900.938.641-2
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000,00).
PLAZO EJECUCION	SIETE (07) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL RECURSO PRESUPUESTAL DISPONIBLE, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL.
FECHA DE INICIO:	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE LEGALIZACION:	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	22 DE DICIEMBRE DE 2004.

La unidad Administrativa Especial de salud de Arauca suscribió el Contrato de Prestación de servicios No 03-017 de 2024 con CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS R/L VICTOR MANUEL BAEZ, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL, a través del proceso de Selección Abreviada, nombrando como supervisora del contrato a INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS, Profesional Especializado Salud pública de la unidad de salud de Arauca UAESA y esta a su vez delego esta actividad a la Enfermera Especializada del Programa Ampliado de Inmunizaciones YUNIVED CASTRO HENAO, como apoyo a la supervisión.

1. El Dia 07 de mayo de 2024, la subdirección administrativa y financiera genero Disponibilidad presupuestal No. 00 280, por valor de veinte millones de pesos M/cte (\$ 20.000.000), 1.2.4.2.02 SGP S.P SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA
2. El día el 21 de mayo de 2024, la subdirección administrativa y financiera genero el registro presupuestal número 00 0563 del 21 de mayo de 2024, con cargo al siguiente Rubro: 2.3.2.02.02.006: PAI Y SALUD INFANTIL, Nombre del Rubro: Servicio de transporte por carretera de correspondencia y paquete PAI y Salud Infantil, cuya FUENTE es 1.2.4.2.02 SGP S.P – SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA con CODIGO DANE: 65116 y CÓDIGO FUT: A.2.2.23.3 GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PUBLICA.
3. El 21 de mayo de 2024, se creó contrato en el SECOP II, con el siguiente objeto contractual “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL”.
4. Que el día 23 de mayo del 2024, se suscribió el acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos legales para tal efecto y dar comienzo real e inmediato a las actividades tendientes a ejecutar el objeto

	Gobernación de Arauca. Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 AREA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	
		CÓDIGO:102-14.4-
	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 03-017 DE 2024	VERSION: 01 TRD: 1-20-001-

contractual que se describe en la cláusula primera del contrato de Prestación de Servicios N° 03 - 017 de 2024.

5. El área de jurídica le delego la supervisión a la profesional especializada de Gestión de la Salud Publica, INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS, quien a su vez delego a la profesional especializada del Programa Ampliado de Inmunizaciones y salud infantil como apoyo a la supervisión del contrato.
6. Previo a realizar acta de inicio, se verifico que se contara con pólizas de cumplimiento y acta de aprobación de estas por parte del área jurídica, póliza No. 475-47-994000065681, que ampara el cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales y calidad del servicio, acta de aprobación de estas por parte del área jurídica del día 23 de mayo de 2024.
7. Para amparar el contrato, el contratista adquirió la póliza de seguro con la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.S, la cual fue aprobada por la oficina jurídica. Una vez cumplidos los requisitos para la legalización del contrato se suscribe acta de inicio el 23 de mayo de 2024.

Garantía Única: Póliza N. 475 47 994000065681, aprobada el día 23 de mayo de 2024.

FECHA EXPEDICIO N	TIPO DE POLIZA - GARANTIA	ENTIDAD ASEGURADO RA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACI ONES
0	CUMPLIMIENTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS ASEGURADO RA SOLIDARIA DE COLOMBIA	POLIZA DE GARANTI A UNICA DE CUMPLIM IENTO	\$2,000,000.00	23/05/2024	23/06/2025	POLIZA APROBADA POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES			\$2,000,000.00	23/05/2024	23/12/2027	
	CALIDAD DEL SERVICIO			\$2,000,000.00	23/05/2024	03/07/2025	

8. De conformidad con lo indicado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que modifica el artículo 41 de la Ley 100 de 1993, y en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; el CONTRATISTA CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS, cumplió con las obligaciones con lo que respecta a los pagos de seguridad social; sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones.

SEGURIDAD SOCIAL

El contratista allega las planillas de seguridad social correspondientes al recurso humano que laboró durante la ejecución del contrato, de conformidad con lo indicado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que modifica el artículo 41 de la Ley 100 de 1993, y en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; el personal que interviene en la ejecución del presente contrato, cumple con las obligaciones de seguridad social; sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones.

EJECUCION DEL CONTRATO

El día 26 de diciembre de 2024, el contratista presenta informe de actividades y cuenta de cobro por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000), con un porcentaje de ejecución del 100%.

A continuación, se describen las actividades realizadas por la empresa CENTROENVIOS SERVICORREOS SAS, "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL

	Gobernación de Arauca. Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 AREA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA		
			CÓDIGO:102-14.4-
	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 03-017 DE 2024		VERSION: 01 TRD: 1-20-001-

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL”.

FECH A	GUIA No	RTA	DESCRIPCION	KILO S TOTA LES	KILOS TOTA LES	CAVAS DE 1 A 9 KILOS	KILO S ADIC IONA L	VALOR
18/06/2 024	77735	ARAUCA - ARAQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/06/2 024	77734	ARAUCA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/06/2 024	77733	ARAUCA - SARAVENA	JERINGA	21				\$ 58.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/06/2 024	77732	ARAUCA - FORTUL	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/20 24	A10350	ARAUCA - TAME	JERINGA	25				\$ 70.000
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/20 24	A10351	ARAUCA - RONDON	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	25				\$ 70.000
5/07/20 24	A10352	ARAUCA - ARAQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/20 24	A10353	ARAUCA - SARAVENA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/20 24	A10354	ARAUCA - FORTUL	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	25				\$ 70.000
17/07/2 024	B70414	BOGOTA - ARAUCA	CAJA	260				\$ 858.000
26/07/2 024	81881	BOGOTA - ARAUCA	SOBRE BOGOTA		1			\$ 13.500
5/08/20 24	81895	ARAUCA - SARAVENA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800



Gobernación de Arauca.
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 – 9

AREA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA



CÓDIGO:102-14.4-

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS No 03-017 DE 2024

VERSION: 01

TRD: 1-20-001-

			JERINGA	30				\$	84.000
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
5/08/2024	82253	ARAUCA - TAME	JERINGA	25				\$	70.000
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
5/08/2024	82255	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
5/08/2024	82254	ARAUCA - FORTUL	VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
16/08/2024	82125	ARAUCA - SARAVERA	JERINGA	31				\$	86.800
			CAJA	52				\$	145.600
21/08/2024	82131	ARAUCA - ESMERALDA	SOBRE		1			\$	9.000
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
4/09/2024	100000135	ARAUCA - SARAVERA	VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
4/09/2024	100000131	ARAUCA - TAME	JERINGA	23				\$	64.400
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
4/09/2024	100000132	ARAUCA - FORTUL	JERINGA	20				\$	56.000
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
4/09/2024	100000133	ARAUCA - ARAUQUITA	JERINGA	20				\$	56.000
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
4/09/2024	100000134	ARAUCA - FORTUL	VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
21/09/2024	200000907	BOGOTA - ARAUCA	JERINGA	30				\$	84.000
			CAJA	70				\$	231.000
23/09/2024	100000317	ARAUCA - BOGOTA	CAVA BOGOTA		20	3	17	\$	138.000
23/09/2024	100000319	ARAUCA - BOGOTA	CAVA BOGOTA		20	3	17	\$	138.000
8/10/2024	200002257	BOGOTA - ARAUCA	PENDONES	20				\$	66.000
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
			VACUNA						
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$	307.800
11/10/2024	200002439	BOGOTA - ARAUCA	CAJA	75				\$	247.500
18/11/2	100000	ARAUCA - TAME	VACUNA		100	9	91	\$	307.800

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930

Arauca-Colombia

Vigilado por la SUPERSALUD

024	948		REFRIGERADAS					
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	20				\$ 56.000
19/11/2024	100001062	FORTUL - ARAUCA	SOBRE VACUNA REFRIGERADAS		1			\$ 9.000
6/12/2024	100001157	ARAUCA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
10/12/2024	100001194	ARAUCA - SARAVERENA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
10/12/2024	100001195	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
10/12/2024	720004258	TAME - ARAUCA	SOBRE VACUNA REFRIGERADAS		1			\$ 9.000
10/12/2024	100001220	ARAUCA - CRAVONORTE	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
12/12/2024	100001229	ARAUCA - TAME	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001230	ARAUCA - RONDON	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001231	ARAUCA - SARAVERENA	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001232	ARAUCA - FORTUL	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001233	ARAUCA - CRAVONORTE	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001234	ARAUCA - ARAUQUITA	SOBRE		1			\$ 9.000
19/12/2024	720004557	SARAVERENA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
17/12/2024	200005892	BOGOTA - ARAUCA	CAJA	48				\$ 158.400
20/12/2024	100001421	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/11/2024	100000914	ARAUCA - RONDON	CAJA	60				\$ 168.000
TOTAL				880	5550	501	5039	\$ 20.000.000

Esta supervisión constató el cumplimiento de las obligaciones contractuales “Prestación de servicio de recolección, transporte y distribución de los biológicos e insumos críticos del programa ampliado de inmunizaciones y zoonosis a nivel nacional, departamental e intermunicipal”, por medio de la información relacionada en las planillas donde se contrasta el consumo real con las facturas de control de transporte de mercancías en las que se verifica:

- Fecha de desplazamiento y servicio de transporte de los insumos críticos del programa ampliado de inmunizaciones.
- Numero de guía.
- Destino y actividad realizada.
- Peso en kilos y valores.

ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000	
VALOR OTROSI DEL CONTRATO	\$ 0	
VALOR ACTA FINAL		\$ 20.000.000
SALDO A EJECUTAR		\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

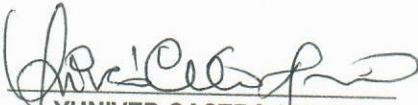
	Gobernación de Arauca. Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 AREA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	
	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 03-017 DE 2024	CÓDIGO:102-14.4-
		VERSION: 01 TRD: 1-20-001-

El día 22 de diciembre de 2024, se presenta acta final, por valor de \$ 20.000.000, correspondiente a la prestación del servicio **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZOONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL"**, para un cumplimiento del 100% de contrato en mención.

El contratista entrega: 1. Informe de actividades. 2. Guías crédito de las remesas realizadas en el periodo contractual 3. Certificación de aportes parafiscales según Ley 789 de 2002, artículo 50. 4. Factura electrónica de venta FEIS302 por un valor de \$ 55.772.000. 5. Referencia bancaria y 6. Estampillas No. 2024-56483 por valor de 27.000,00 y No. 2024-56482 por valor de \$ 1.000.000.

Para, constancia se firma los 22 días del mes de diciembre del 2024, para efectos de pago.


INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
 Profesional Especializada
 Gestión de Salud Pública
 Supervisora


YUNIVED CASTRO HENAO
 Profesional Especializada
 Programa Ampliado de Inmunizaciones
 Apoyo a la supervisión

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03 – 017 de 2024
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que, CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS R/L VICTOR MANUEL BAEZ, con NIT N. 900.938.641-2, cumplió con el 100% del objeto del contrato de prestación de servicios N° 03-017-2024, suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, , cuyo Objeto es "RESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL", por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 20.000.000).

- ✓ CONTRATO NO:

✓ DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

✓ REGISTRO PRESUPUESTAL:

✓ VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

✓ PLAZO DE EJECUCIÓN:

✓ FECHA INICIO:

✓ FECHA DE TERMINACIÓN:

✓ VALOR A PAGAR ACTA FINAL:
- 03- 017– 2024.

00 280 DEL 07 DE MAYO DE 2024.

00 0563 DEL 21 DE MAYO DE 2024.

VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000).

SIETE (07) MESES Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.

23 DE MAYO DE 2024

22 DE DICIEMBRE DE 2024

VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000).

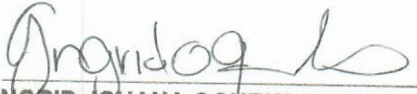
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000	
VALOR OTROSI DEL CONTRATO	\$ 0	
VALOR ACTA FINAL		\$ 20.000.000
SALDO A EJECUTAR		\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

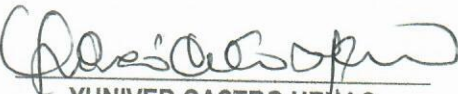
- ✓ **PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL:** El contratista presentó certificado de aportes parafiscales de acuerdo a la Ley 789 de 2002, articulo 50, en el que se declara que la empresa contratista CENTROENVIOS SERVICORREOS S.A.S se encuentra a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados a la nómina.

Revisado los soportes anexados por el contratista para el periodo comprendido, se observó que se adjunta los pagos de Seguridad Social y Riesgos Laborales.

Dado en Arauca – Arauca, a los veintisiete (27) Días del Mes de Diciembre del 2024



INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional especializado salud publica
Supervisor



YUNIVED CASTRO HENAO
CPS No. 01 – 710 de 2024 de la UAESA
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Yunived Castro Henao – CPS N. 01-710 de 2024



	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA ASESORA JURIDICA	
	ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03-017 DE 2024	VERSION: 01

CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA R/L ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
CONTRATISTA:	CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS R/L VICTOR MANUEL BAEZ
NIT /C.E. No:	900.938.641-2
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000,00).
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE ACTA DE RECIBO FINAL	22 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2004.

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en Arauca, Arauca, se reunieron en las instalaciones de la UAE de Salud de Arauca, **ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.826.950 de Bogotá, obrando en calidad de Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, nombrado mediante Decreto No. 892 del 22 Julio de 2024, proferido por la Gobernación de Arauca y debidamente posesionada, **CONTRATANTE**, por otra parte **VICTOR MANUEL BAEZ**, con cedula de ciudadanía No. 17.588.809 de Arauca en calidad de representante legal de la empresa **CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS** identificada con el NIT 900938641-2, **CONTRATISTA**, y **YUNIVED CASTRO HENAO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 68.297.272 de Arauca - Arauca, en calidad de **APOYO A LA SUPERVISION**, E **INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 63.548.136 de Bucaramanga, en calidad de **SUPERVISORA DEL CONTRATO**, con el objeto de liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03-017 DE 2024**, en ejercicio de la manifestación de la autonomía de la voluntad que les asiste y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación del contrato de Prestación de Servicios **N° 03-017 de 2024**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL”** previas las siguientes:

CONSIDERANDO:

ACTAS	
ACTA INICIO	23 DE MAYO DE 2024
ACTA DE RECIBO FINAL	22 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACION	22 DE DICIEMBRE DE 2024

1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

1.1 DESCRIPCIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Vigilado por la SUPERSALUD
Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930
Arauca-Colombia

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
00-280	07 - mayo-2024	2.3.2.02.02.006 PAI Y SALUD INFANTIL	\$ 20.000.000	FUENTE: 1.2.4.2.02 SGP S.P-SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA. \$ 20.000.000.

1.2 DESCRIPCIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
00-0563	21-mayo-2024	2.3.2.02.02.006 PAI Y SALUD	\$ 20.000.000	FUENTE: 1.2.4.2.02 SGP S.P-SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA. \$ 20.000.000.

2. GARANTIAS

La garantía única constituida por el contratista a favor de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, que ampara los riesgos exigidos en la **CLÁUSULA: QUINTA DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO ELECTRONICO. GARANTIA: EL CONTRATISTA** se obliga a constituir a su costo y a favor de la UAE de Salud de Arauca, GARANTIA ÚNICA para que este contrato pueda ejecutarse, consistente en Pólizas expedidas por Compañías de Seguros legalmente autorizadas por la Superintendencia Financiera para funcionar en Colombia, debidamente acredita o en garantía Bancaria que ampare de conformidad con lo requerido en los estudios previos, las cuales fueron aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

2.1 PÓLIZA DE LEGALIZACIÓN N. 475 47 994000065681 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03-017 de 2024.

FECHA EXPEDICION	TIPO DE POLIZA - GARANTIA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	CUMPLIMIENTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	\$2,000,000.00	23/05/2024	23/06/2025	POLIZA APROBADA POR LA OFICINA ASESORA JURIDICA
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES			\$2,000,000.00	23/05/2024	23/12/2027	
	CALIDAD DEL SERVICIO			\$2,000,000.00	23/05/2024	03/07/2025	

Las pólizas en mención fueron expedidas, aceptadas y aprobadas por el Oficina Asesora Jurídica.

Vigilado por la SUPERSALUD
Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930
Arauca-Colombia

3. ALCANCE DEL CONTRATO

Con el contrato de Prestación de Servicios No. 03-017 de 2024 cuyo objeto consagra la " PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS CRÍTICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y ZONOSIS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERMUNICIPAL".

FECHA	GUIA No	RUTA	DESCRIPCION	KILOS TOTALES	KILOS TOTALES	CAVAS DE 1 A 9 KILOS	KILOS ADICIONALES	VALOR
18/06/2024	77735	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/06/2024	77734	ARAUCA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/06/2024	77733	ARAUCA - SARAVERENA	JERINGA	21				\$ 58.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/06/2024	77732	ARAUCA - FORTUL	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/2024	A10350	ARAUCA - TAME	JERINGA	25				\$ 70.000
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/2024	A10351	ARAUCA - RONDON	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/2024	A10352	ARAUCA - ARAUQUITA	JERINGA	25				\$ 70.000
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/2024	A10353	ARAUCA - SARAVERENA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/07/2024	A10354	ARAUCA - FORTUL	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
17/07/2024	B70414	BOGOTA - ARAUCA	JERINGA	25				\$ 70.000
			CAJA	260				\$ 858.000

26/07/2024	81881	BOGOTA - ARAUCA	SOBRE		1			\$ 13.500
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
5/08/2024	81895	ARAUCA - SARAVERA	VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	30				\$ 84.000
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	25				\$ 70.000
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	31				\$ 86.800
16/08/2024	82125	ARAUCA - SARAVERA	CAJA	52				\$ 145.600
21/08/2024	82131	ARAUCA - ESMERALDA	SOBRE		1			\$ 9.000
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	23				\$ 64.400
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	20				\$ 56.000
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	20				\$ 56.000
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	30				\$ 84.000
			CAJA	70				\$ 231.000
21/09/2024	20000090	BOGOTA - ARAUCA	CAVA BOGOTA		20	3	17	\$ 138.000
23/09/2024	10000031	ARAUCA - BOGOTA	CAVA BOGOTA		20	3	17	\$ 138.000
23/09/2024	10000031	ARAUCA - BOGOTA	CAVA BOGOTA		20	3	17	\$ 138.000
8/10/2024	20000225	BOGOTA - ARAUCA	PENDONES	20				\$ 66.000
11/10/2024	10000051	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA					
			REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800

			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
11/10/2024	200002439	BOGOTA - ARAUCA	CAJA	75				\$ 247.500
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/11/2024	100000948	ARAUCA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
			JERINGA	20				\$ 56.000
19/11/2024	100001062	FORTUL - ARAUCA	SOBRE		1			\$ 9.000
6/12/2024	100001157	ARAUCA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
10/12/2024	100001194	ARAUCA - SARAVERENA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
10/12/2024	100001195	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
10/12/2024	720004258	TAME - ARAUCA	SOBRE		1			\$ 9.000
10/12/2024	100001220	ARAUCA - CRAVONORTE	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
12/12/2024	100001229	ARAUCA - TAME	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001230	ARAUCA - RONDON	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001231	ARAUCA - SARAVERENA	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001232	ARAUCA - FORTUL	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001233	ARAUCA - CRAVONORTE	SOBRE		1			\$ 9.000
12/12/2024	100001234	ARAUCA - ARAUQUITA	SOBRE		1			\$ 9.000
19/12/2024	720004557	SARAVERENA - TAME	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
17/12/2024	200005892	BOGOTA - ARAUCA	CAJA	48				\$ 158.400
20/12/2024	100001421	ARAUCA - ARAUQUITA	VACUNA REFRIGERADAS		100	9	91	\$ 307.800
18/11/2024	100000914	ARAUCA - RONDON	CAJA	60				\$ 168.000
TOTAL					880	5550	501	\$ 20.000.000

4. ACTA DE RECIBO FINAL

El acta de recibo final que se suscribió el 22 de diciembre de 2024 entre la **ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.826.950 de Bogotá, obrando en calidad de Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, nombrado mediante Decreto No. 892 del 22 Julio de 2024, proferido por la Gobernación de Arauca y debidamente posesionada, y **YUNIVED CASTRO HENAO** en calidad de **APOYO A LA SUPERVISION**, E **INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS** en calidad de **SUPERVISORA DEL CONTRATO**, y por otra parte CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS NIT. 900.938.641-2, representada por VICTOR MANUEL BAEZ, en calidad de contratista.

5. BALANCE FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Vigilado por la SUPERSALUD
Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930
Arauca-Colombia

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA ASESORA JURIDICA	
	ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03-017 DE 2024	VERSION: 01
		TRD: 100-61 Página 6 de 8

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000	
VALOR OTROSI DEL CONTRATO	\$ 0	
VALOR ACTA FINAL		\$ 20.000.000
SALDO A EJECUTAR		\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

Del balance económico del Contrato de Prestación de Servicios No. 03-017 de 2024, se concluye que: la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, le adeuda al contratista la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000)**, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

6. CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Con la suscripción de la presente Acta, se hace constar lo siguiente:

- 6.1 Que, conforme a las planillas del pago de salud, pensión y riesgo laborales aportadas por CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS Representada por VICTOR MANUEL BAEZ y el personal vinculado, cumplió con el pago de seguridad integral y aportes legales, de todo el periodo de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 03-017 de 2024.
- 6.2 Que se revisó y verificó las cantidades de los bienes y/o servicios plasmados en el Acta de Recibo Final, los cuales se ejecutaron en los términos allí consignados.
- 6.3 Que se revisó y verificó que el contratista se encuentra a PAZ y SALVO con sus empleados y proveedores.

7. CONSIDERACIONES

- 7.1 Que para amparar el valor del contrato se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N° 00-280 del 07 de mayo de 2024, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000)**, con cargo al rubro N°. 2.3.2.02.02.006 PAI Y SALUD INFANTIL, cuya fuente de financiación 1.2.4.2.02 SGP S.P-SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA. \$ 20.000.000.
- 7.2 El día veintiuno (21) de mayo de 2024, se expidió certificado de registro presupuestal N° 00-0563, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000)**, rubros N°. 2.3.2.02.02.006 PAI Y SALUD INFANTIL, cuya fuente de financiación 1.2.4.2.02 SGP S.P-SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA. \$ 20.000.000.
- 7.3 El día veintitrés (23) de mayo de 2024, se presentan a la entidad las pólizas de garantías establecidas en la cláusula **quinta** del contrato por parte del contratista CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS, las mismas fueron aceptadas el mismo día por parte de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** sin ningún contratiempo.
- 7.4 El día veintitrés (23) de mayo de 2024, la profesional especializada de gestión de la Salud Publica, INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS, hace la designación para apoyo a la supervisión a la enfermera **YUNIVED CASTRO HENAO**, Profesional Especializado del Programa Ampliado de Inmunizaciones y Salud Infantil, para el Contrato 03-017 de 2024.
- 7.5 El día veintitrés (23) de mayo de 2024, se suscribió acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 03-017 de 2024, entre la CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS Representada por VICTOR MANUEL BAEZ en calidad de contratista y **YUNIVED CASTRO HENAO**, profesional especializada del Programa Ampliado de Inmunizaciones y Salud Infantil, en calidad de apoyo a la supervisión del Contrato 03-017 de 2024.

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA ASESORA JURIDICA	
	ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03-017 DE 2024	CÓDIGO:00
		VERSION: 01 TRD: 100-61 Página 7 de 8

7.9 Que el día veintidos (22) de diciembre del año 2024, se suscribe el Acta de Recibo final entre la CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS, Representada por VICTOR MANUEL BAEZ en calidad de CONTRATISTA y ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO, obrando en calidad de Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, nombrado mediante Decreto No. 892 del 22 Julio de 2024, proferido por la Gobernación de Arauca y debidamente posesionada, como CONTRATANTE, YUNIVED CASTRO HENAO, en calidad de APOYO A LA SUPERVISION e INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS, Profesional especializada en salud pública, en calidad de Supervisora del Contrato 03-017 de 2024.

7.10 No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.

7.11 La Oficina Asesora Jurídica se circunscribe a la revisión “jurídica” de la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 03-017 de 2024, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas.

8 DOCUMENTOS PARA PAGO

CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS, Representada por VICTOR MANUEL BAEZ en calidad de contratista presenta para el trámite del pago final del Contrato de prestación de Servicios No. 03-017 de 2024, los siguientes documentos:

- 8.9 Acta de Recibo Final
- 8.10 Pólizas debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica
- 8.11 Factura electrónica No. FE 9261
- 8.12 Certificado de aportes parafiscales según ley 789 de 2002, artículo 50, para el periodo de ejecución del contrato.
- 8.13 Certificaciones expedidas por el supervisor y contratista
- 8.14 Demás documentos que conforman el expediente de liquidación de un Contrato de prestación de Servicios.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar en forma bilateral el Contrato de Prestación de Servicios No. 03-017 de 2024 suscrito entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** y **CENTRO ENVIOS SERVICORREOS SAS NIT. 900.938.641-2**, representada por VICTOR MANUEL BAEZ identificado con cedula de ciudadanía número 17.588.809 de Arauca en calidad de contratista, teniendo en cuenta que los ítems incluidos en el acta de recibo final fueron verificados por la supervisión, y de acuerdo a ello y las normas vigentes de contratación estatal y sus decretos y leyes anexas, dará su visto bueno expresando su conformidad, incluyendo las responsabilidades por delegación acordes con la constitución nacional, teniendo en cuenta que las obligaciones estipuladas en el contrato son de pleno derecho y el acuerdo de voluntades genera ley para la partes.

SEGUNDO: Una vez la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** cancele al contratista la suma establecida en la presente acta por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 20.000.000)**, por concepto de Acta de recibo final, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación de tipo extrajudicial o judicial en contra de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** respecto de lo aquí pactado.

TERCERO: Que dentro del presupuesto de la vigencia 2024 de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el Segundo acuerdo del presente documento, mediante certificado de disponibilidad No. 00-280 de fecha 07 de mayo de 2024 y registro presupuestal No. 00-0563 de fecha 21 de mayo de 2024.

Vigilado por la SUPERSALUD
 Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930
 Arauca-Colombia

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA ASESORA JURIDICA	CÓDIGO:00
	ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03-017 DE 2024	VERSION: 01 TRD: 100-61 Página 8 de 8

CUARTO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad del objeto ejecutado, obligándose a atender requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024.


ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
DIRECTORA U.A.E.S.A.
Contratante


VÍCTOR MANUEL BAEZ
INVERCOM SAS
Contratista


YUNIVED CASTRO HENAO
Profesional Especializada Programa Nutrición
Apoyo a la Supervisión


INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializada en salud publica
Supervisora

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica

